



FEDERACIÓN CÁNTABRA DE BOLOS

Avda. Vicente Trueba s/nº ♦ 39011 Santander ♦ Tfno: 942.33.83.22 ♦ Fax: 942.35.41.23

federacion@maderadeser.com



ACTA DE LA ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA de 2 de Abril de 2008

Asistentes

Junta Directiva de la F.C.B.

Fernando Diestro Gómez (presidente), José Ángel Hoyos Perote (vicepresidente 1º), Juan Antonio Amenábar Pérez, José Antonio Mazas Palacio, Javier Santamaría Pontón, Germán Solana García, Enrique Torre Bolado y Fernando de la Torre Renedo. Secretario: Ángel Cañizal Gómez.

Estamento de Peñas = 13

Arturo González, Casar de Periedo, Castilla Hermida, Comillas, Deportiva San Juan, Hermanos Borbolla, La Carmencita, La Llama, Pontejos, Restaurante El Caserío, Riotuerto, Serrucho y Z.B. Calixto García.

Estamento de Jugadores = 5

Guillermo Borbolla Vázquez, Juan Carlos González de la Sota, Ramón Pelayo Benito, José Manuel Riancho Palazuelos y Julián Ruiz Peña.

Estamento de Árbitros = 2

César Barquín García y Nemesio Iturbe Díaz

En Santander, Aula Didáctica de la F.C. de Bolos, siendo las veinte horas del día dos de abril de dos mil ocho, se reúnen los miembros de la Asamblea General que al margen se reseñan, tomándose los siguientes ACUERDOS:

1º.- Aprobar el Reglamento y Calendario Electorales que regirán el proceso de Elecciones a Miembros de la Asamblea General y Presidente de la Federación Cántabra de Bolos, fijando los porcentajes de representación de estamentos de la Asamblea en la proporción siguiente:

Representantes de Peñas = 27 Peñas (54%)

Representantes de Jugadores = 17 Jugadores (34%)

Representantes de Árbitros = 6 Árbitros (12%)

Fueron *aprobados por unanimidad*, indicándose que queda condicionado a alguna corrección para subsanación de deficiencias por parte de la Consejería de Cultura, Turismo y Deporte.

2º.- Nombramiento de Junta y Mesas Electorales, titulares y suplentes, conforme a la relación siguiente:

JUNTA ELECTORAL

Titulares: Bernardo Muela Mirones (*Clubes*), José L. Quintial Cuesta (*Jugadores*) y Alfredo Escandón Alonso (*Árbitros*)

Suplentes: Joaquín Peña Cano (*Clubes*), Santiago Guardo Gómez (*Jugadores*) y Juan M. García Arabaolaza (*Árbitros*)

MESA ELECTORAL

Titulares: Juan Gutiérrez García (*Clubes*), Christian Trespalacios García (*Jugadores*) y Alejandra Villar Solórzano (*Árbitros*)

Suplentes: Clodomiro Mijares Figaredo (*Clubes*), Fco. Javier Puente Guerra (*Jugadores*) y Pablo A. Posadas Aguado (*Árbitros*)

Se acuerda consultar a la Consejería que en la fecha de la jornada de votación a la Asamblea General puedan disputarse las competiciones señaladas en el Calendario Oficial de esta Federación, dado que el horario electoral establecido permite compaginar el derecho a voto y el desarrollo del juego.

Y sin más asuntos que tratar concluye la Asamblea a las veinte horas y veintidós minutos del día de la fecha, de la que como secretario redactó y firmó el presente Acta en Santander a dos de abril de dos mil ocho.